

La Libertad, 26 de septiembre del 2013.

Señor

CARLOS DANIEL PINEDA JUMBO
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EL
PLATANAL S.A. "TRANSCARPLAN"
En su despacho.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, Yo, NELSON FABIAN BALSECA JARAMILLO, me permito comunicarle que el día de hoy 26 de septiembre del 2013, he procedido a transferir dos (2) acciones de un dólar cada uno, de las ciento dieciséis (116) acciones que poseo en el capital social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EL PLATANAL S.A. "TRANSCARPLAN" a favor de la señora Delgado Alvarado Roció Isabel, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliada en esta ciudad, numeradas del 001 al 002, inclusive.

Por consiguiente solicito a usted se sirva emitir un nuevo Título de Acciones a favor de la señora Delgado Alvarado Roció Isabel, que contenga las dos acciones, y otro a nombre del suscrito, Néstor Fabián Balseca Jaramillo que contenga ciento catorce acciones de un dólar cada una.

Finalmente, ruego a usted se sirva registrar esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, y proceda a comunicar este particular a la Superintendencia de Compañías conforme manda la ley.

Suscribe además la presente mi cónyuge, señora Shirley Jacqueline Morales Morales para dar su autorización a esta transferencia de acciones.

Para constancia de lo afirmado, procedemos a firmar la presente, tanto Cedente como Cesionario.

Atentamente,



Néstor Fabián Balseca Jaramillo
C.C. No. 171204937-6
CEDENTE



Roció Isabel Delgado Alvarado
C.C. No. 091739239-1
CESIONARIO



Shirley Jacqueline Morales Morales
C.C. No. 092243307-3
CONYUGE